

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde la apertura de la proposición económica.
- e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, número 21, cuarto.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 28 de mayo de 2009.
 - e) Hora: A las doce y treinta.
- 10. Gastos de anuncios: Los anuncios de publicación correrán a cargo del adjudicatario.

En Madrid, a 30 de abril de 2009.—El Gerente, Jesús Ruiz Cosín.
(01/1.632/09)

Consejería de Economía y Hacienda

ARPROMA, ARRENDAMIENTOS Y PROMOCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A.

Resolución de 30 de abril de 2009, por la que se hace pública convocatoria de contrato de servicios.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima, calle Alcalá, número 21, cuarto, 28014 Madrid, teléfono 915 240 436, fax 915 240 437.
 - b) Número de expediente: 41/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicios de consultoría y asistencia a la propiedad en la ejecución de las obras de adaptación de plazas de válidos en plazas para personas dependientes, en la Residencia de Mayores de Villaviciosa de Odón.
 - b) Lugar de ejecución: Villaviciosa de Odón (Madrid).
 - c) División por lotes y número: No se admite.
 - d) Plazo de ejecución: Diez meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación: 46.551,72 euros (IVA excluido).
5. Garantía provisional: 1.080 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - 6.1. Entidad: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima.
Domicilio: Calle Alcalá, número 21, cuarto, 28014 Madrid.
Teléfono: 915 240 436.
Telefax: 915 240 437.
 - 6.2. Página web: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Condiciones Administrativas.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 22 de mayo de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Condiciones Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima.
Domicilio: Calle Alcalá, número 21, cuarto.
Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde la apertura de la proposición económica.
 - e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, número 21, cuarto.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 28 de mayo de 2009.
 - e) Hora: A las trece.
10. Gastos de anuncios: Los anuncios de publicación correrán a cargo del adjudicatario.

En Madrid, a 30 de abril de 2009.—El Gerente, Jesús Ruiz Cosín.
(01/1.633/09)

Consejería de Economía y Hacienda

ARPROMA, ARRENDAMIENTOS Y PROMOCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A.

Resolución de 30 de abril de 2009, por la que se hace pública convocatoria de contrato de servicios.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima, calle Alcalá, número 21, cuarto, 28014 Madrid, teléfono 915 240 436, fax 915 240 437.
 - b) Número de expediente: 42/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicios de consultoría y asistencia a la propiedad en la ejecución de las obras de adaptación de plazas de válidos en plazas para personas dependientes, en la Residencia de Mayores de "Vista Alegre".
 - b) Lugar de ejecución: Calle General Ricardos, número 177 (Madrid).
 - c) División por lotes y número: No se admite.
 - d) Plazo de ejecución: Once meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación: 51.724,14 euros (IVA excluido).
5. Garantía provisional: 1.200 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - 6.1. Entidad: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima.
Domicilio: Calle Alcalá, número 21, cuarto, 28014 Madrid.
Teléfono: 915 240 436.
Telefax: 915 240 437.
 - 6.2. Página web: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de condiciones administrativas.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 22 de mayo de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones administrativas.
 - c) Lugar de presentación: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima.
Domicilio: Calle Alcalá, número 21, cuarto.
Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde la apertura de la proposición económica.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima.

- b) Domicilio: Calle Alcalá, número 21, cuarto.
 c) Localidad: Madrid.
 d) Fecha: 28 de mayo de 2009.
 e) Hora: A las trece y treinta.

10. Gastos de anuncios: Los anuncios de publicación correrán a cargo del adjudicatario.

En Madrid, a 30 de abril de 2009.—El Gerente, Jesús Ruiz Cosín.
 (01/1.634/09)

Consejería de Transportes e Infraestructuras

Orden de 24 de abril de 2009, por la que se hace público el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados con motivo de la ejecución del proyecto "Acondicionamiento de paradas de autobús, zona Norte 2007 (Madrid)", en los términos municipales de Miraflores de la Sierra, Navalafuente, La Cabrera, Bustarviejo, El Berrueco, Robledillo de la Jara, Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, Puentes Viejas, Garganta de los Montes y La Acebeda.

I. Con fecha 11 de noviembre de 2008 la Consejería de Transportes e Infraestructuras aprobó el proyecto "Acondicionamiento de paradas de autobús. Zona Norte 2007 (Madrid)" y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 3/1991, de 7 de marzo, de Carreteras de la Comunidad de Madrid, modificada por la Ley 5/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, la aprobación de los proyectos de carreteras u otras infraestructuras viarias implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y adquisición de derechos correspondientes a los fines de expropiación, de ocupación temporal o de imposición y modificación de servidumbres.

II. En aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, que determina la necesidad de ocupación, se procede a la convocatoria de los propietarios y demás titulares de los bienes y derechos afectados, para que en el día y hora citados en el Anexo Único comparezcan en los Ayuntamientos de Miraflores de la Sierra, Navalafuente, La Cabrera, Bustarviejo, El Berrueco, Robledillo de la Jara, Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, Puentes Viejas, Garganta de los Montes y La Acebeda, al objeto del levantamiento de las actas previas a la ocupación, con traslado, en su caso, a las fincas afectadas para la toma de datos si fuera necesario.

Las operaciones podrán continuarse en días y horarios posteriores si fuera preciso, bastando, a tal efecto, el anuncio verbal en la jornada que se trate, y con ocasión del levantamiento de la última acta que se extienda, haciéndose saber públicamente a los asistentes.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente, o bien, representados por persona debidamente acreditada por cualquier medio válido en derecho, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, último recibo del pago del impuesto de bienes inmuebles, certificación catastral y cédula urbanística, pudiendo hacerse acompañar, a su costa y si lo estiman oportuno, de perito y notario.

III. La presente Orden se notificará personalmente al Alcalde-Presidente de los Ayuntamientos de Miraflores de la Sierra, Navalafuente, La Cabrera, Bustarviejo, El Berrueco, Robledillo de la Jara, Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, Puentes Viejas, Garganta de los Montes y La Acebeda y a los interesados, y se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de edictos de los citados Ayuntamientos y en dos diarios de gran circulación de esta capital. Dicha publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos, de los que se ignore el lugar de la notificación o el medio que permita tener constancia de su recepción, o bien, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Hasta el día señalado para el levantamiento de actas previas podrán formularse las alegaciones que se consideren oportunas, a los efectos de la subsanación de los posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados. Los escritos de alegaciones se dirigirán a la Consejería de Transportes e Infraestructuras (Secretaría General Técnica), Área de Actuación Administrativa y Desarrollo Normativo (calle Maudes, número 17, 28003 Madrid).

Por lo expuesto, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Primero

Convocar a los propietarios y demás titulares de los bienes y derechos afectados, para que en el día y hora señalados comparezcan en los Ayuntamientos de Miraflores de la Sierra, Navalafuente, La Cabrera, Bustarviejo, El Berrueco, Robledillo de la Jara, Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, Puentes Viejas, Garganta de los Montes y La Acebeda, al objeto del levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Segundo

Publicar la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento afectado y en dos diarios de la capital.

Madrid, a 24 de abril de 2009.—El Consejero de Transportes e Infraestructuras, PDF (Orden de 1 de julio de 2008), el Secretario General Técnico, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

ANEXO ÚNICO

Término municipal de Miraflores de la Sierra

FINCA	APELLIDOS Y NOMBRE	DATOS CATASTRALES	NATURALEZA	EXPROP. (m ²)	DÍA	HORA
1	González Altozano, Enrique	19/17	Monte Bajo	41,33	26 MAYO 09	10:00

Término municipal de Navalafuente

FINCA	APELLIDOS Y NOMBRE	DATOS CATASTRALES	NATURALEZA	EXPROP. (m ²)	DÍA	HORA
2	Ayuntamiento de Navalafuente	7/45c	Improductivo	101,87	26 MAYO 09	11:30
3	Ayuntamiento de Navalafuente	6/6	Pastos	48,83	26 MAYO 09	11:30
4	Agudo Pérez, Pablo	5/44	Pastos	44,03	26 MAYO 09	13:00
5	Ayuntamiento de Navalafuente	4/10008	Pastos	43,11	26 MAYO 09	11:30